



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4º CABA cita y emplaza a los demandados Liliana Irene Rehak, Sebastián Julio Fortunato, y a los sucesores legitimados pasivos de don Daniel Jorge Giangrasso: Alejandro Cesar Giangrasso, Hernán Daniel Giangrasso, Gabriela Cecilia Giangrasso, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos "CALANDRA MIRTA ELENA c/ FORTUNATO SEBASTIAN JULIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expediente N° 107997/2010, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Herman B. Lieber Juez - Dra. Olga M. Schelotto Secretaria

e. 14/06/2019 N° 73816/18 v. 18/06/2019

Fecha de publicacion: 14/06/2019

